



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2256-D-15
OD 2067

Buenos Aires, 21 JUL 2015

Señora Presidenta de la Nación.

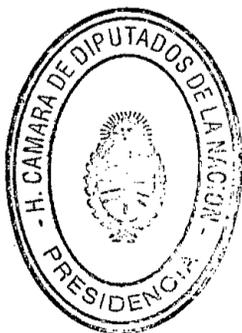
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las III Jornadas Nacionales de Discapacidad y Derechos, organizadas por el Programa Universidad y Discapacidad, y el posgrado "Programa de actualización en discapacidad y derechos" de la Facultad de Derecho – Universidad de Buenos Aires, que se realizó el 28 y 29 de mayo de 2015.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]